

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

550 *ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS TODO TERRENO, S.L.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 99/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/D^a Antonio Mora del Amo contra Accesorios para vehiculos todo terreno SL sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 17 de diciembre de 2008, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Accesorios para vehiculos todo terreno SL, en situación de insolvencia total por importe de 3053,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de procedimiento laboral, expido el presente para su insercción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de diciembre de 2008.- D^a Ana Correchel Calvo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 16 de Madrid.

ID: A090001524-1